

EL ESPÍRITU QUE DA VIDA

El pasado 30 de mayo, la Parroquia de San José acogió a todo el Pueblo de Dios que caminamos en Torrent para celebrar la Vigilia de Pentecostés. ¡Cuántos éramos! Había una gran asamblea, muy numerosa, pero no masificada. No me sentí extraña, a cada uno nos había “convocado” Jesús resucitado, para celebrar su presencia en la Iglesia a través del Espíritu que ha querido comunicarnos. Con la belleza del canto y el deseo sincero del corazón, de que la promesa se realizara, en el ahora y aquí, toda la asamblea suplicaba con fuerza: “¡OH SEÑOR, ENVIA TU ESPÍRITU! Sí, porque es tu Espíritu quién nos da la Vida. No para seguir encerrados en nosotros mismos. No, para vivir la fe de forma individualista. ¿Para qué, pues? (Lo descubrí al finalizar la celebración). Como era de esperar, en la Liturgia de la Palabra, escuchamos palabras de VIDA para nuestra situación personal y comunitaria. Vivimos momentos importantes de intimidad con el Señor, (a pesar de ser tantos) en comunión con todos los presentes, con “un mismo sentir”, en el momento en que se presentaron signos como: el agua, la cruz, el diseño del Proyecto arciprestal: “Torrent d’aigua viva”, el pan y el vino... que nos ayudaron a desear la vida de Cristo. Vida que nos posibilita un “amor de calidad”, el de Cristo; para amar sin límites, para renunciar al pecado, para vivir de su misericordia, para vivir el perdón, para vivir la comunión. Cómo no destacar el momento del “ENVIO”. Fuimos enviados al mundo, a nuestras calles de Torrent, a nuestras familias y trabajos a... como testigos de la VIDA, para anunciar el amor de



Dios; para anunciar que Cristo está vivo; la muerte, no tiene poder. Para que nuestras obras, nuestro día a día, hable de la bondad y del amor de Dios, desde la sencillez de vivir en su voluntad, sabiendo que no nos defrauda; porque los alejados tienen derecho a escuchar que Dios les ama, que hay otra manera de vivir: Vivir a la manera de Jesús. ¡Ánimo! “... *el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos cómo pedir para orar como conviene; mas el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables*” Rom 8, 26 Si te llenaste del Espíritu, da vida por la acción del Espíritu en ti. Podemos ser testigos porque Él nos habita. Gracias Padre, porque en este atardecer has provisto “*un mismo lugar*” (Act 2, 1) para este pueblo tuyo y ha habido un Pentecostés, no ha pasado desapercibido y quieres que demos frutos; que éstos sean: el amor y la unidad. Efesios 4 1-3: “*Os exhorto, pues, yo, preso por el Señor, a que viváis de una manera digna de la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz.*”

Fina Medina

TORRENT D'AIGUA VIVA



Tras exponer en anteriores números de la Safa *qué es un plan pastoral, por qué hemos iniciado en nuestro arciprestazgo este plan pastoral, quién se veía implicado en el mismo y cuál es la metodología que seguimos*, llega el tiempo de concretar *en qué momento del proceso nos encontramos*.

A lo largo de este curso pastoral, en nueve sesiones de trabajo hemos llevado a cabo una reflexión en tres ámbitos: la realidad de nuestra Iglesia en Torrent y de nuestra ciudad, el marco doctrinal de nuestra reflexión, los desafíos pastorales y las propuestas de acción. Hemos llegado a una **conclusión: el modelo de trabajo en red, si se prefiere la eclesiología de comunión y la pastoral de conjunto, constituyen el marco orientador de nuestras acciones futuras**. Entre ellas queda como definitoria la **articulación en cuatro áreas** de toda la

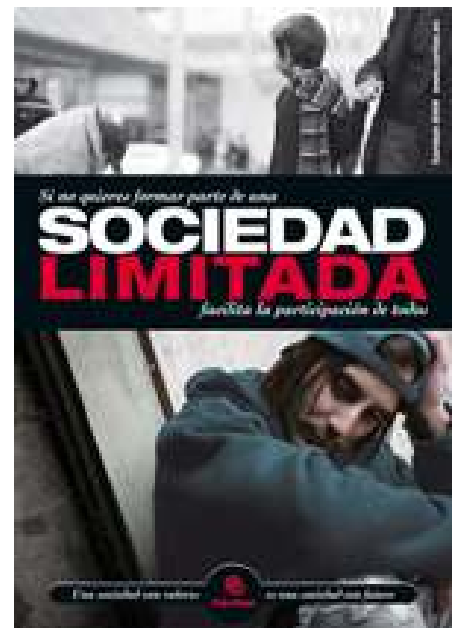
acción pastoral arciprestal: **área de comunión, área de evangelización, área de liturgia y espiritualidad, área de acción social**.

Ahora hemos de analizar la relación de las comisiones con cada área y la integración de las mismas en los órganos arciprestales: comisión permanente y consejo de coordinación arciprestal.

SOCIEDAD LIMITADA

Bajo el lema **“Si no quieres formar parte de una sociedad limitada, facilita la participación de todos”**, Cáritas trabaja la campaña Caridad 2009 en la que quiere potenciar el espíritu de participación, construyendo vínculos entre las personas que nos permitan crear un mundo mejor para todos.

Participar es un valor constructivo que implica **corresponsabilidad**, además de una acción decisiva para la consecución real del derecho de disfrute universal de los bienes, que, al no estar repartidos de una manera justa y equitativa, generan bolsas de pobreza y exclusión en la sociedad. *Tan importante para la persona es cubrir sus necesidades como que se cuente con sus propuestas y decisiones*. Participar es involucrarse personal y comunitariamente. Es incluir a los excluidos en un espacio donde dignificarse. **Es vivir despierto y hacer camino con los otros**



tantos

Programa para el Sostenimiento Económico de La Iglesia Católica



SACRAMENTUM CARITATIS

Ars celebrandi (el arte de celebrar)

(SC 38) *El primer modo con el que se favorece la participación del Pueblo de Dios en el Rito sagrado es la adecuada celebración del Rito mismo.* El *ars celebrandi* es la mejor premisa para la *participación activa y consciente*. El *ars celebrandi* proviene de la obediencia fiel a las normas litúrgicas en su plenitud, pues es precisamente este modo de celebrar lo que asegura desde hace dos mil años la vida de fe de todos los creyentes.



El Obispo, liturgo por excelencia (SC 39). Si bien es cierto que todo el Pueblo de Dios participa en la Liturgia eucarística, en el correcto *ars celebrandi* desempeñan un papel imprescindible los que han recibido el sacramento del Orden. Obispos, sacerdotes y diáconos, cada uno según su propio grado, han de considerar la celebración como su deber principal. En primer lugar el Obispo diocesano: como «primer dispensador de los misterios de Dios en la Iglesia particular a él confiada, es el guía, el promotor y custodio de toda la vida litúrgica». No sólo porque la comunión con el Obispo es la condición para que toda celebración en su territorio sea legítima, sino también porque él mismo es por excelencia el liturgo de su propia Iglesia... las celebraciones litúrgicas oficiadas por el Obispo en la iglesia Catedral han de respetar plenamente el *ars celebrandi*, de modo que puedan ser consideradas como modelo para todas las iglesias de su territorio.

Respeto de los libros litúrgicos y de la riqueza de los signos (SC 40). El *ars celebrandi* ha de favorecer el sentido de lo sagrado y el uso de las formas exteriores que educan para ello, como, por ejemplo, la armonía del rito, los ornamentos litúrgicos, la decoración y el lugar sagrado. Es importante que los fieles conozcan las grandes riquezas de la *Ordenación General del Misal Romano* y de la *Ordenación de las Lecturas de la Misa*. Para una adecuada *ars celebrandi* es igualmente importante la atención a todas las formas de lenguaje previstas por la liturgia: palabra y canto, gestos y silencios, movimiento del cuerpo, colores litúrgicos de los ornamentos. En efecto, *la liturgia tiene por su naturaleza una variedad de formas de comunicación que abarcan todo el ser humano*. La sencillez de los gestos y la sobriedad de los signos, realizados en el orden y en los tiempos previstos, comunican y atraen más que la artificiosidad de añadiduras inoportunas.



El arte al servicio de la celebración (SC 41). Un elemento importante del arte sacro es ciertamente *la arquitectura* de las iglesias, en las que *debe resaltar la unidad entre los elementos propios del presbiterio*: altar, crucifijo, tabernáculo, ambón, sede. *La naturaleza del templo cristiano se define por la acción litúrgica misma, que implica la reunión de los fieles (ecclesia), los cuales son las piedras vivas del templo* (cf. 1 P 2,5). El mismo principio vale para todo el arte sacro, especialmente la pintura y la escultura, en los que la iconografía religiosa se ha de orientar a la mistagogía sacramental. *Es necesario que en todo lo que concierne a la Eucaristía haya gusto por la belleza*. Se deben respetar y cuidar los ornamentos, la decoración, los vasos sagrados...

El canto litúrgico (SC 42). En el *ars celebrandi* desempeña un papel importante el canto litúrgico: «El hombre nuevo conoce el cántico nuevo. El cantar es expresión de alegría y, si lo consideramos atentamente, expresión de amor». El Pueblo de Dios reunido para la celebración canta las alabanzas de Dios. Ciertamente, no podemos decir que en la liturgia sirva cualquier canto. A este respecto, se ha de evitar la fácil improvisación o la introducción de géneros musicales no respetuosos del sentido de la liturgia. Como elemento litúrgico, *el canto debe estar en consonancia con la identidad propia de la celebración*: el texto, la melodía, la ejecución han de corresponder al sentido del misterio celebrado, a las partes del rito y a los tiempos litúrgicos. Si bien se han de tener en cuenta las diversas tendencias y tradiciones muy loables, deseo, como han pedido los Padres sinodales, que se valore adecuadamente el canto gregoriano como canto propio de la liturgia romana.



DIRECCIÓN
D. Pedro Puche
CONSEJO DE REDACCIÓN
Imma Álvarez, Miguel Arcediano, Pablo Andrades
IMPRESIÓN
Juan Antonio Delgado
COLABORACIONES
Gerardo Sánchez, O.P. (Teología)
J.Mª. Espinosa (Grafismo)
Ediciones SAFA.
Razón Social: Calle Tomás Miquel, nº 5, Bajo
46900 Torrent (Valencia)
Oficinas Parroquiales. Tel.: (96) 156 57 00
Edición Quincenal



PUBLICACIÓN GRATUITA.
Edición: 400 ejemplares.

HORARIO DE MISAS

Laborales 19:30	Sábados 19:30 y 21:00	Domingos y festivos 10:30/12:30/19:30
---------------------------	---------------------------------	---

CONFESIONES: media hora antes de cada misa.

DESPACHO PARROQUIAL
Horario: De Lunes a Jueves: de 20 a 21 h.

TELÉFONO : 96 156 57 00
WWW.SAGRADA-FAMILIA.ORG

AVISOS

13 de junio

Vigilia de adoración eucarística. Parroquia San Luis Bertrán (19:30h)

Eucaristía final de curso Grupo de Oración Teresiana (16:30h) Colegio Sta. Teresa

14 junio

Procesión del Corpus (19:00h) Parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. *Se suprimen las Misas en el resto de Parroquias.*

15 de junio

Charla de formación en el Círculo Católico y conclusión del curso (20:00h) José E. Pérez Asensi: *"La fe como camino de vida"*.

16 de junio

Equipo de liturgia (20:00h)

17 de junio

Comisión permanente del Consejo Pastoral Parroquial (20:30h)

20 de junio

Taller Plan Pastoral Arciprestal (9:00h) San José

23 de junio

Agentes de pastoral de la salud (20:00h)

25 de junio

Velada por la vida (21:00h)

26 de junio

Eucaristía catequistas (19:30h) y cena.

28 de junio 1 de julio

Excursión a la Serranía

PARA REFLEXIONAR

" No creo que pueda existir ningún pensamiento sin experiencias personales"

(H. Arendt)

" Todo esfuerzo de pensamiento consiste en pensar la experiencia"

(S. Weil)

CALENDARIO LITÚRGICO

TIEMPO ORDINARIO

Domingo 14 de junio

SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO
Mc 14, 12-16.22-26

Lunes 15 de junio

Mt 5, 38-42

Martes 16 de junio

Mt 5, 43-48

Miércoles 17 de junio

Mt 6, 1-6.16-18

Jueves 18 de junio

Mt 6, 7-15

Viernes 19 de junio

SOLEMNIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Jn 19, 31-37

Sábado 20 de junio

Lc 2, 41-51

Domingo 21 de junio

Mc 4, 35-40

Lunes 22 de junio

Mt 7, 1-5

Martes 23 de junio

Mt 7, 6.12-14

Miércoles 24 de junio

SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Lc 1, 57-66.80

Jueves 25 de junio

Mt 7, 21-29

Viernes 26 de junio

Mt 8, 1-4

Sábado 27 de junio

Mt 8, 5-17

NO EXISTE EL DERECHO
A MATAR : EXISTE EL

DERECHO A 
VIVIR.ORG

torrentvida@hotmail.com

DOMINGOS Y FESTIVOS HASTA EL
MES DE NOVIEMBRE NO HAY MISA
DE 12:30h